

El Gobierno suaviza notablemente la “ley mordaza” ante la lluvia de críticas

Las protestas ante el Congreso dejarán de ser infracciones muy graves, multadas con 600.000 euros, y vejar a un policía costará entre 100 y 1.000 euros

AGENCIAS ■ Madrid

El Gobierno decidió ayer suavizar notablemente el primer borrador de su ley de Seguridad Ciudadana, conocida por la oposición como “ley mordaza”. Un día antes de que el Consejo de Ministros analice el anteproyecto de la norma, vapuleada durante las dos últimas semanas, el Ejecutivo redujo a menos de la mitad el número de infracciones consideradas muy graves, multadas con hasta 600.000 euros.

Entre otras, desaparece como infracción muy grave, para pasar a ser grave, con multas de entre 1.001 a 30.000 euros, las protestas no comunicadas frente al Congreso u otras altas instituciones del Estado, aunque no estén reunidas, si se perturba la seguridad ciudadana.

También baja de categoría –de grave a leve– amenazar, coaccionar, injuriar o vejar a los agentes encargados del mantenimiento del orden público, que acarrearán sanciones de entre 100 y 1.000 euros. Según el anteproyecto, las 21 infracciones muy graves que inicialmente estableció quedarán en menos de diez, mientras que las infracciones graves serán las más numerosas, una treintena, y las leves, casi veinte.

Seguridad ciudadana

De entre las tipificadas como muy graves figuran la perturbación muy grave de la seguridad ciudadana en actos públicos, religiosos, deportivos u otras reuniones numerosas; las protestas no comunicadas o prohibidas ante infraestructuras críticas, como centrales nucleares o pistas de aeropuerto, o las manifestaciones con finalidad coactiva desde que finalice una campaña electoral y hasta que concluya la jornada.

Como infracciones graves, fija, entre otras y además de la

mencionada de las protestas no comunicadas frente a instituciones del Estado, alterar el orden público encapuchado o con

cualquier elemento que dificulte la identificación. Pese a su magnitud, Interior juzgó “lógicos” los cambios, el PSOE dijo

que el PP “se asusta de sus propias barrabasadas” e IU que la norma pasa de ser “totalitaria” a “autoritaria”.



El 15-M revienta una conferencia de Rubalcaba ■ El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, tuvo que suspender ayer una conferencia en la Facultad de Ciencias de Granada ante una protesta de medio centenar de militantes del movimiento 15-M. Rubalcaba, que iba a hablar de la contribución de la química a la política, decidió marcharse después de 20 minutos de protestas en las que también participaron miembros del Grupo Stop Desahucios. En la foto, el secretario general socialista dialoga con un militante del 15-M.



Blair y Zapatero se saludan, ayer, en Madrid. // Efe

Blair dice de Zapatero que “pasó la prueba de fuego del líder”

E.P. ■ Madrid

El ex primer ministro británico, Tony Blair, elogió ayer el papel de José Luis Rodríguez Zapatero en la crisis económica y subrayó que “pasó la prueba de fuego del líder” al poner por delante los intereses de su país por encima de los suyos, dando un giro a sus políticas y poniendo en marcha duros recortes. Lo hizo en la presentación ayer, en Madrid, de las memorias del expresidente español.

tencionada, insidiosa e interesada”, que ha afectado a su “reputación”, Godoy defendió que Bárcenas “debe responder por su ofensa”, porque, desde una “clamorosa mala fe”, fue el autor de los “papeles” y el “colaborador directo” de su divulgación.

En su informe de conclusiones, el representante del PP consideró “más que acreditado” que Bárcenas fue la fuente informativa de “El País” y que facilitó estos manuscritos por la “alarma social” que provocó el descubrimiento de la “inmensa fortuna” que atesoraba en dos bancos de Ginebra (Suiza).

Ana Botella: “La ideología del PP es la que ha traído mayor progreso a la humanidad”

EFE ■ Madrid

El debate ayer en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid sobre la reciente huelga de limpieza viaria, que mantuvo la ciudad casi sin barrenderos durante 13 días, elevó hasta el insulto el tono de las intervenciones, algo inusual hasta ahora en el consistorio de la capital. Este debate permitió además a la alcaldesa, Ana Botella, hacer una defensa del pensamiento político del PP al decir: “la ideología que ha traído mayor progreso en la historia de la humanidad ha sido la de los que estamos aquí sentados”.

En el trámite de una pregunta el portavoz socialista, Jaime Lissavetzky, acusó a la alcaldesa, Ana Botella, de “mentirosa” e “incapaz”. Lissavetzky, que preguntó a Botella por su valoración sobre la huelga, preguntó a la alcaldesa por qué dijo que no conocía los planes de las empresas en cuanto a la previsión de plantilla, “cuando sí vienen en las ofertas”.

El PSOE denuncia las “promesas podridas” de Mariano Rajoy

El PSOE ha iniciado una campaña en las redes sociales en la que denuncia las “promesas podridas” de Mariano Rajoy, cuando se cumplen dos años de su llegada a la Moncloa.

El sindicato CSI hará pública una auditoría externa en diciembre

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F), sindicato más representativo en las administraciones públicas, publicará el próximo diciembre una auditoría externa de sus cuentas.

El alcalde de Treviño se hace aberzale

El alcalde independiente de Treviño, municipio burgalés situado geográficamente en Álava, Ignacio Portilla, se ha adherido a la asamblea de electos aberzales, Udalbiltza.

La Junta defiende que el Gobierno suavice los controles en Gibraltar

El consejero andaluz de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, dijo ayer que la Junta va a estar “junto al Gobierno” de la nación en la defensa de la legalidad internacional, pero le ha pedido que “suavice” las medidas sobre controles fronterizos en Gibraltar.

El PP reclama a Bárcenas medio millón de euros por vulnerar “el honor de sus votantes”

E.P. ■ Madrid

El PP reclama a su extesorero Luis Bárcenas una indemnización de medio millón de euros al considerar que la publicación de la supuesta contabilidad B de la formación vulneró el honor no sólo de los cargos acusados de cobrar sobornos en negro, sino también de sus “afiliados, militantes, votantes y empleados”.

Así lo defendió ayer el aboga-

do del PP, Alexis Godoy, durante la vista celebrada en el Juzgado de Primera Instancia número 83 de Madrid por la demanda por intromisión ilegítima en el derecho al honor que el PP, como persona jurídica, el vicepresidente Rodrigo Rato y los exministros Federico Trillo, Ángel Acebes y Javier Arenas presentaron contra Bárcenas por la publicación de los manuscritos.

En la vista, el letrado argumen-

tó que la publicación de los llamados “papeles de Bárcenas” en el diario “El País”, el pasado 31 de enero, constituye un “hecho gravísimo” que provocó “un monumental escándalo” cuyo “efecto expansivo” se transmitió por medios de comunicación “nacionales e internacionales”.

Tras recalcar el “daño profesional y personal” que sufrieron los demandantes tras la aparición de “una información malin-